2.- EC/2004/20 "Contratación, en régimen de exclusiva, de una empresa comisionista que realice la gestión y promoción de los espacios publicitarios de las emisoras de radio, los espacios publicitarios a emitir en las desconexiones provinciales de televisión, de las marcas y/o programas de radio y televisión cuyos derechos y propiedad intelectual correspondan a la sociedad Canal Sur Radio y Televisión, S.A., en los eventos y soportes de comunicación organizados por Canal Sur Radio y Televisión, S.A, y la comercialización de todos los soportes y medios digitales de CanalSur.es.". Subsanaciones sobres nº 1 y apertura pública de los sobres nº 2

Se informa por parte del Secretario de la Mesa de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S. A de las subsanaciones presentadas:

- GUADALMEDIA PUBLICIDAD, S.A.
- MATERIA PRIMA PRODUCTION, S.L.

Examinadas las subsanaciones recibidas, la Mesa de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. llega a las conclusiones siguientes:

- GUADALMEDIA PUBLICIDAD, S.A.: Conforme.

- MATERIA PRIMA PRODUCTION, S.L.: Conforme.

Con la asistencia de dos representantes de la siguiente empresa:

GUADALMEDIA PUBLICIDAD, S.A.

FIRMADO POR	CARMEN ESTERO BALLETO	13/07/2020 15:04:30	PÁGINA 2/10
	ARMANDO FLORES CORDERO	13/07/2020 13:09:42	
VERIFICACIÓN	52Pr4512MAH0Q7E+v5CLNl3/IJH59K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

SECRETARIA MESA DE CONTRATACION

Fecha:
SALIDA Nº:

Se procede a la apertura de los sobres nº 2 de las dos empresas ofertantes.

La Mesa de Contratación de Canal Sur Radio y Televisión, S.A. acuerda, por unanimidad de todos los miembros presentes, remitir dicha documentación técnica a la Dirección de Innovación y Negocios de RTVA, para su estudio y emisión de informe.

FIRMADO POR	CARMEN ESTERO BALLETO	13/07/2020 15:04:30	PÁGINA 3/10
	ARMANDO FLORES CORDERO	13/07/2020 13:09:42	
VERIFICACIÓN	52Pr4512MAH0Q7E+v5CLNl3/IJH59K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	